



DECRETO ALCALDICIO Nº 2388  
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 02 OCT 2017

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio 2170 de fecha 08 de SEPTIEMBRE de 2017, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para "INSTALACION Y REPARACION DE PUERTAS AULAS", con cargo MANTENCION, correspondiente a la adquisición 3664-18-L117  
Memo. Nº 1382 de fecha 29 de SEPTIEMBRE de 2017 del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por "INSTALACION Y REPARACION DE PUERTAS AULAS" con cargo a MANTENCION, del LICEO REQUINOA  
El decreto Alcaldicio Nº 3509 de fecha 18 de Noviembre de 2016, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2017.

Ofertas presentada por los proveedores:

PROVEEDOR
CONSTRUCCIONES LUIS ALEJANDRO POLETE ABARCA EIRL
INSMOBILIARIA Y SERVICIOS ORELLANA Y MARTINEZ LTDA
OBRAS MENORES CIVILES

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº 3664-18-L117, por "INSTALACION Y REPARACION DE PUERTAS AULAS" a los proveedor

RUT	PROVEEDOR	MONTO
76.535.607-5	CONSTRUCCIONES LUIS ALEJANDRO POLETE ABARCA EIRL	\$ 1.260.000

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo MANTENCION, LICEO REQUINOA, 215.22.06.001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLAREAL SCARABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (2)

-Finanzas y Personal DAEM (3)